



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 06 MAR 2013

VISTO:

La nota presentada por la Dra. María del Carmen Scapini, solicitando su renuncia al cargo de miembro suplente del Comité Académico de la carrera "Especialización en Química con mención en Diagnóstico Ambiental", según Resol. C.S. N° 065/10, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Stella Maris Ríos en su carácter de Director de la Especialidad, solicita sea dada de baja en el cargo.

Que la Dra. Stella Maris Ríos solicita en su reemplazo se designe al Dr. Miguel Ángel Hernández, integrante del cuerpo docente de la carrera.

Que el Comité de Carrera de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales, acuerda con dichas solicitudes.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 01 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

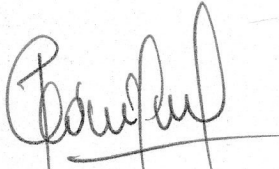
Art. 1°) Dar de baja a la Dra. **María del Carmen SCAPINI** en el cargo de miembro suplente del Comité Académico de la carrera "Especialización en Química con mención en Diagnóstico Ambiental".

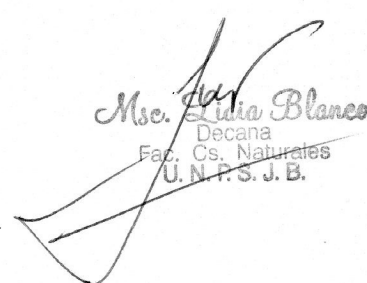
Art. 2°) Designar al Dr. **Miguel Ángel HERNANDEZ**, en el cargo de miembro suplente del Comité Académico de la carrera "Especialización en Química con mención en Diagnóstico Ambiental", a partir del 25 de octubre de 2012.

Art. 3°) Elévese al Honorable Consejo Superior.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 020 / 13


Dra. Mónica Liliana Freite
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U. N. P. S. J. B.


Msc. **Lilia Blanco**
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.